CONCEJO MUNICIPAL TULUA NIT. 021.001.840.3	ACTA DE RECIBO FINAL	versión: 01
	CONTROL DE GESTIÓN	fecha de aprobación: 29/08/2017
		código: fcmt:100.190

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	300.12.06.09	del	28 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD, CON EL FIN DE REALIZAR LOS EXÁMENES OCUPACIONALES PARA LA VIGENCIA 2023 A LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ.			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JESSICA ALEJANDRA AGUDELO BONILLA		
CONTRATANTE/ASOCIADO:	CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ		
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	GLORIA ISABEL BOTERO GOMEZ	**NIT/CC**	31.414.573

VALOR (INCLUIDO ADICIONES):	$800.000
PLAZO (INCLUIDO AMPLIACIONES):	28/11/2023 HASTA 09/01/2024
ACTA DE INICIO:	28/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/01/2024

En Tuluá, el día 05 de enero de 2024, se reunieron las siguientes personas: el supervisor en representación del Concejo Municipal Tuluá y la contratista GLORIA ISABEL BOTERO GOMEZ, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo final del contrato No. **300.12.06.09** teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que, entre el Concejo Municipal Tuluá y **GLORIA ISABEL BOTERO GOMEZ**, se celebró el contrato No **300.12.06.09** de 2023, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD, CON EL FIN DE REALIZAR LOS EXÁMENES OCUPACIONALES PARA LA VIGENCIA 2023 A LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ**, por un valor $800.000 y un plazo del **28/11/2023 hasta el 09/01/2024 (incluida prórroga).**

2. Que, el contrato se suscribió el 28 de noviembre de 2023 y el acta de inicio se suscribió el 28 de noviembre de 2023.

3. Que el registro presupuestal No. 566 fue expedido el día 28 de noviembre de 2023, por un valor de $800.000.

4. Que, de conformidad con la cláusula cuarta del contrato y su complemento, el plazo se estipuló del 28 de noviembre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023.

5. Que, mediante otrosí modificatorio No.1, se prorrogo el contrato hasta el 09 de enero de 2024.

6. Que las actividades realizadas por el contratista se encuentran acorde con lo pactado en el contrato y fueron recibidas a satisfacción dentro del plazo establecido por el Concejo Municipal Tuluá.

7. Que, las actividades objeto del contrato, se ejecutaron según lo establecido en el contrato No 300.12.06.09 de 2023.

8. Que, la contratista GLORIA ISABEL BOTERO GOMEZ se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

Recibir las actividades ejecutadas del contrato No. 300.12.06.09 de 2023, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD, CON EL FIN DE REALIZAR LOS EXÁMENES OCUPACIONALES PARA LA VIGENCIA 2023 A LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ**."

Dado en Tuluá - Valle, a los 05 días de enero de 2024,

Jessica Alejandra
JESSICA ALEJANDRA AGUDELO BONILLA
Secretaria general

FIRMA: _____
GLORIA ISABEL BOTERO GOMEZ
Contratista

Anexo: N/A
Copia: N/A
Transcribió: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – Secretaria general
Revisó: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – Secretaria general
Aprobó: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – Secretaria general